



En la fecha indicada se ha dictado el Acuerdo que se expresa.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA



Fdo.- Alfonso Fernández Carbajal.

ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO DE 29 DE OCTUBRE DE 2021 POR EL QUE SE PROCLAMA CANDIDATO ELECTO EN LAS ELECCIONES A DIRECTOR/A DE DEPARTAMENTO.

Transcurrido el plazo reglamentariamente establecido sin que se hayan formulado reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas a las Elecciones a Director/a de Departamento, y de acuerdo con lo establecido en el art. 91.4 de los Estatutos de la Universidad de Oviedo, así como en el art. 26.4 del Reglamento Electoral de Centros, Departamentos e Institutos Universitarios de Investigación, en los que se dispensa de la celebración de votaciones cuando se presente una única candidatura, la Junta Electoral del Departamento de Economía Aplicada ACUERDA:

- Proclamar definitivamente como candidato electo a:

D. MATÍAS MAYOR FERNÁNDEZ

- Hacer pública la presente resolución en la página Web del Departamento, así como en su tablón de anuncios.